



AVISO DE ARRENDAMIENTO

La Administración del Ministerio Público de Apurímac requiere un contratar un inmueble con urgencia un local en la provincia de Chincheros, departamento de Apurímac, local que deberá contar que deberá contar con las siguientes características:

Para uso como oficinas ambientes Amplios, con Luz y ventilación natural

DISTRITO	ÁREA MÍNIMA	ÁREA MÁXIMA	MATERIAL
DISTRITO FISCAL DE APURIMAC - SEDE ANDAHUAYLAS	289.25 m ²	347.10 m ²	Puertas: Contraplacada y/o fierro y/o madera y/o aluminio y/o vidrio. Ventanas: aluminio y/o fierro. Paredes: albañilería y/o concreto y/o vidrio. Pisos: Mayólica y/o porcelanato y/o cerámico y/o losetas. Techos: aligerado y/o estructura metálica
ACONDICIONAMIENTO (opcional/facultativo) No es excluyente para participar como postor de servicio de arrendamiento			En caso de elegir esta opción, el proveedor manifestara expresamente su voluntad de realizar el acondicionamiento que se pudiera requerir para asegurar el uso del inmueble.

Las personas interesadas pueden enviar su propuesta a los siguientes correos, debiendo adjuntar los datos del local ofertado (dirección, ubicación de referencia y fotografías de fachada e interiores).

arrendamientos.inmuebles@mpfn.gob.pe

arrendamientos.inmuebles.mpfn@gmail.com

La Oficina de Servicios Generales del Ministerio Público según Directiva de arrendamiento continuará con la **gestión de búsqueda hasta el 10 demarzo del 2023** que estará vigente la publicación realizada, se precisa que se adjunta los **TÉRMINOS DE REFERENCIA.**